

ACTA N° 76

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00 horas) horas del día veintinueve (29) de junio del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO A CELEBRARSE EN FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE REYNOSA, quien manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----
- - -Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso, buenas tardes a todos. -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez		Presidente Municipal Sustituto
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor, justificó.
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o	Regidor, justificó.
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o	Regidor
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5 ^o	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6 ^o	Regidor
Ciudadano José Hugo Ramírez Treviño	7 ^o	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8 ^o	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9 ^o	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10 ^o	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11 ^o	Regidor

Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor, justificó.
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor, justificó.
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor, justificó.
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor, justificó.
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor, justificó.
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor, justificó.
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar, informo que la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán aviso que llegaría retrasada a esta sesión. Así mismo se hace mención que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el C. Arq. Eduardo López Arias Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.-----
- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto quien manifiesta: Gracias, siendo las dieciocho horas con dos minutos (18:02 horas) del día veintinueve (29) de junio del año dos mil dieciocho (2018), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión.-----.

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y**

OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO SOLICITADO POR LA C. ODILIA NINFA GARZA CANTÚ.

- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2018 RESPECTO DE LOS PROGRAMAS: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE, ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS PARA EL EJERCICIO 2018 Y PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2018 VERTIENTE DE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT. (Punto agregado).**
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- IX. ASUNTOS GENERALES.**
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Adelante Regidor David Jorge Aguilar Meraz. -----
- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, con su venia Presidente, quisiera que se añadiera un punto más en el Orden del Día que es la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a las modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2018 respecto de los Programas: Programa de Infraestructura Vertiente, Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el Ejercicio 2018 y Programa de Infraestructura 2018 Vertiente Infraestructura para el Hábitat. Es cuánto. -----
- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Se somete a votación el presente Orden del Día con las modificación solicitada por el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz y pido al Secretario nos informe del resultado. -----
- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden del día con la modificación solicitada por el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz. (Se manifiestan). Gracias. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO SOLICITADO POR LA C. ODILIA NINFA GARZA CANTÚ.**
- VII. SE APROBARON POR UNANIMIDAD LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2018 RESPECTO DE LOS PROGRAMAS: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE, ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL EJERCICIO 2018 Y PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2018 VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT. -----**

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - Toma el uso de la palabra el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Como ustedes saben, se les hizo llegar a los miembros de este Cuerpo Colegiado el acta derivada de la Septuagésima Quinta Sesión de Cabildo, celebrada en forma Ordinaria por lo cual para dar celeridad a esta sesión, se solicita a Ustedes la dispensa de la lectura del acta en mención. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este Honorable Cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la misma. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa y quienes están por la abstención, (Se manifiesta). Informo que fue emitida la siguiente votación: **QUINCE (15) VOTOS A FAVOR Y UN VOTO POR LA ABSTENCIÓN. POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Informe por favor Secretario si existe correspondencia y acuerdos en trámite. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Me permito informarles que tenemos los oficios de los CC. Javier Alberto Garza Faz, Regino Iván Bermúdez Torres, Alberto Muñoz Martínez, Sixto Jesús Reyes Veraza, Analía Brenes Cantú, Patricia Ramírez Salazar, Dalia Nava Abundis y Anselmo Almaraz Salazar, quienes justificaron por medio de ellos su inasistencia a la presente sesión. - - - - -

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO SOLICITADO POR AL C. ODILIA NINFA GARZA CANTÚ.

- - - Toma el uso de la palabra el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que dé lectura al dictamen correspondiente. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes, con su permiso.

DICTAMEN

Cd. Reynosa, Tam. A 08 de Junio del 2018.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de autorización de **SUBDIVISION**, solicitada por la **C. ODILIA NINFA GARZA CANTU**.

C O N S I D E R A N D O

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA/2700/18**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente solicitado por la **C. ODILIA NINFA GARZA CANTU** de un predio de su propiedad con una superficie de 370,018.22 m2, identificado como terreno rustico rancho la muralla polígono

dos, al noroeste de la Ciudad. El cual se subdivide en 3 fracciones, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- **SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Subdivisión de un predio de su propiedad con una superficie de 370,018.22 m², identificado como terreno rustico rancho la muralla polígono dos, al noroeste de la Ciudad. El cual se subdivide en 3 fracciones, por la **C. ODILIA NINFA GARZA CANTU** Para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Subdivisión**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, planos y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, escritura de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Subdivisión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 68 de la Ley para el Desarrollo Urbano vigente en el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

R E S U E L V E

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la **C. ODILIA NINFA GARZA CANTU** a la autorización de Subdivisión de un predio de su propiedad con una superficie de 370,018.22 m², identificado como terreno rustico rancho la muralla polígono dos, al noroeste de la Ciudad. Del cual se subdivide en 3 fracciones, mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por la **C. ODILIA NINFA GARZA CANTU** son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente

D I C T A M I N A

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de **Subdivisión SUBDIVISION** de un predio de su propiedad con una superficie de 370,018.22 m2, identificado como terreno rustico rancho la muralla polígono dos, al noroeste de la Ciudad. El cual se subdivide en 3 fracciones, solicitado por la **C. ODILIA NINFA GARZA CANTU** debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
POLIGONO GENERAL	370,018.22
	370,018.22

SUBDIVISION	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
POLIGONO 1	133,986.20
POLIGONO 2	186,032.02
POLIGONO 3	50,000
TOTAL:	370,018.22

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 67 y 68 y demás relativos de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas vigente; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene. El predio se encuentra ubicado fuera de la mancha urbana y está clasificado como matorrales (rustico) y como área de aprovechamiento, por lo tanto esta Dirección de Desarrollo Urbano, dictamina.

LA APROBACION DE LA SUBDIVISION PRESENTADA

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 66 y Art. 68 y de más relativos y aplicables de la Ley

para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, 2016- 2018. CC. DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, EDGAR GARZA HERNANDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ.

Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Gracias Regidor. Como se mencionó al inicio de la sesión se encuentra presente en esta sala contigua el C. Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por lo cual se solicita a Ustedes se autorice su intervención en esta sesión para que en caso de alguna duda nos sea aclarada, por lo cual pido al Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la votación. -----

- - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR MAYORÍA SE OTORGUE EL USO DE LA VOZ AL C. ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.** -----

- - - Comenta el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto que se encuentra presente en la sala de cabildo el Arquitecto Eduardo López Arias, para que si existe alguna duda lo haga saber. (No existen comentarios). Continúa el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto quien manifiesta: Si no existe participación alguna, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto y nos informe el resultado del mismo. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa y quienes están por la abstención, (Se manifiesta). Informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO SOLICITADO POR LA C. ODILIA NINFA GARZA CANTÚ.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Dado que fue modificado el Orden del Día, el punto a tratar es el siguiente:

- - - VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2018 RESPECTO DE LOS PROGRAMAS: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE, ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL EJERCICIO 2018 Y PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2018 VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT.

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: De nueva cuenta se concede el uso de la voz al C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para que nos dé a conocer la información correspondiente al presente punto. -----

- - -Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Muchas gracias, con su permiso, como son dos dictámenes en un solo punto ¿verdad? voy a proceder a leer el primero, si hay alguna duda aquí el Secretario nos puede sacar de duda si es que tienen y sino pues le doy lectura al segundo, primeramente y aprobarlos al final los dos. Así es. ---Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien comenta: Si me gustaría tener la copia de los dictámenes. ---Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Sí, ahorita se los hago llegar. ---Agradece la Regidora Aparicio. ---Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz y procede a dar lectura al dictamen en mención:

D I C T A M E N

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 14 días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre la propuesta de modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2018, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

---**PRIMERO:** Que de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Cuadragésima Novena (49) Sesión de Cabildo, celebrada en fecha 29 de noviembre del año 2017, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en el cual contempla en su Artículo 11.-... *“La Obra Pública se realizará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tamaulipas. El programa de inversión correspondiente deberá ser presentado al R. Ayuntamiento a más tardar el mes de marzo del año en curso”*.

---**SEGUNDO:** Que tomando en cuenta que en fecha del 31 de enero en del año en curso dentro de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria fue aprobado por el H. Cabildo el Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio 2018, donde fueron aprobadas 243 Obras por la cantidad de **\$ 671,661,993.54** (Seiscientos Setenta y Un Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 54/100 M.N.).

C O N S I D E R A N D O

---**PRIMERO:** Que en fecha 06 de junio del año en curso se hace llegar oficio a la Presidencia de este Municipio por parte de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), donde se informa la aprobación del Recurso para llevar a cabo obras dentro del Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el ejercicio 2018.

---**SEGUNDO:** Que la inversión aprobada para la ejecución de obras del programa en mención es por la cantidad de **\$ 9,200,000.00** (Nueve Millones Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) en una inversión bipartita entre el Gobierno Federal y el Municipio de Reynosa, Tamaulipas,

siendo la aportación correspondiente a este Municipio **\$4,600,000.00** (Cuatro Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y será destinada para obras de Mejoramiento Físico de Espacios públicos.

---**TERCERO:** Que la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio de Reynosa informa a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente la existencia de recurso disponible para realizar la aportación correspondiente al Municipio de Reynosa y llevar a cabo la ejecución de las obras, en espera de la aportación correspondiente al Gobierno Federal.

---**CUARTO:** Que en fecha 14 de junio de 2018, el Comité Técnico de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tamaulipas, en Sesión Extraordinaria Acta 06/2018, revisó, discutió y aprobó la propuesta de obras para el Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el ejercicio 2018 con un importe de **\$ 9,200,000.00** (Nueve Millones Doscientos Mil Pesos 00/10 M.N.)

PROGRAMA DE OBRAS 2018 - Anexo 2.5
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VERTIENTE ESPACIOS PUBLICOS Y PARTICIPACION COMUNITARIA 2018

N ^o	COLONIA	OBRA	TIPO DE OBRA	BENEFICIADOS	IMPORTE	FONDO
1	ALTAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE "PARQUE LINEAL ALTAVISTA" EN BLVD. ÁLVARO OBREGÓN ENTRE CALLE DURANGO Y MAR ROJO	PLAZA PÚBLICA	CIUDAD	\$ 2,300,000.00	Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria 2018
2	AMPLIACIÓN RODRÍGUEZ	CONSTRUCCIÓN DE "PARQUE LINEAL AMPLIACIÓN RODRIGUEZ" EN BLVD. ALVARO OBREGÓN ENTRE CALLE DURANGO Y PUERTO VALLARTA	PLAZA PÚBLICA	CIUDAD	\$ 2,300,000.00	Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria 2018
3	SAN RICARDO	CONSTRUCCIÓN DE "PARQUE LINEAL SAN RICARDO" EN BLVD. ALVARO OBREGÓN ENTRE CALLE PUERTO VALLARTA Y BLVD. ANTONIO J. BERMUDEZ	PLAZA PÚBLICA	CIUDAD	\$ 2,300,000.00	Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria 2018

4	SAN RICARDO	CONSTRUCCIÓN DE "PARQUE LINEAL ALVARO OBREGÓN" EN BLVD. ALVARO OBREGÓN ENTRE BLVD. ANTONIO J. BERMÚDEZ Y LA PAZ	PLAZA PÚBLICA	CIUDAD	\$ 2,300,000.00	Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria 2018
---	-------------	---	---------------	--------	-----------------	---

TOTAL PROPUESTA					\$ 9,200,000.00	
------------------------	--	--	--	--	------------------------	--

---**QUINTO:** Que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía la propuesta de Modificaciones al Programa Anual de Obras para el ejercicio 2018 con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso proceder a la aprobación del mismo, a su vez se turnó a esta comisión para efectos de ser revisado dicho proyecto y elaborar el Dictamen correspondiente.

Por lo anterior esta comisión:

R E S U E L V E

---**ÚNICO:** Que vista y analizada que fue la Propuesta de Modificaciones al Programa Anual de Obras para el Ejercicio 2018, así como las conclusiones a las que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas:

D I C T A M I N A

---**ÚNICO:** Tomando en cuenta el Plan Municipal de Desarrollo, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del quinto eje, que corresponde a "Ciudad del Buen Vivir", y de acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la Propuesta de Modificaciones al Programa Anual de Obras para el ejercicio 2018.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta antes mencionada del Plan Integral de Obra Pública para el ejercicio 2018, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes, los CC. DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, EDGAR GARZA HERNANDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ.

Es cuánto, si tienen alguna pregunta, adelante. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Nada más, si fuera tan amable en darme una explicación en cuanto, parte lineal, me puede explicar por favor. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien manifiesta: Buenas tardes, el objetivo de este proyecto es poder rehabilitar lo que es el boulevard Álvaro Obregón, un camellón que es muy importante, poder dotarlo de infraestructura como equipos para hacer ejercicios, arbolización, bancas, lleva algo de banquetas, entonces la idea es poder hacer esta obra en cuatro etapas, son cuatro proyectos porque así nos lo pide el Programa, ese es el objetivo, poder rehabilitarlo y poder dejarlo en condiciones para que la gente la pueda utilizar. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Edgar Garza Hernández, quien manifiesta: Álvaro Obregón actualmente tiene una tipo ciclo vía, hay algún tipo de programa en 3D que podamos ver posiblemente o hay un proyecto. ---Responde el Arquitecto Eduardo López Arias: Sí, existe el proyecto, cuando gusten se los puedo presentar para que lo podamos revisar. -----

- - -Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Antonio Velázquez Moreno, quien manifiesta: En el área del boulevard Álvaro Obregón hay mucha afluencia de carros, ¿trae dentro del proyecto alguna protección por los lados? ---Responde el C. Arquitecto Eduardo López Arias: No lleva protección, realmente es libre. ---Comenta el Regidor Edgar Garza Hernández: Son como quince metros. ---Responde el Arquitecto Eduardo López Arias: Mas o menos. ---Comenta el Regidor Edgar Garza Hernández: Más que nada en la curva que viene de la zona sur, viniendo del Puente de la Muerte ahí en esa curva ahí se han ido carros y han chocado, entonces en esa curvita si podría ser conveniente que se pusiera algún tipo de protección de tubos en la curva. --Comenta el Arquitecto Eduardo López Arias: Sí, realmente como el proyecto no es tan grande digamos como para poder invertirle mucho, entonces lo que tratamos que con el poco recurso que se tiene poder rehabilitarlo. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Hernández, quien manifiesta: Si me gustaría que se quedara aquí asentada la fecha en que vamos a ver el proyecto y que sea lo más pronto posible. ---Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Puede ser la próxima semana, el día que ustedes decidan. ---Comenta la Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: ¿El lunes podría ser? Compañeros ¿están de acuerdo en que sea el lunes?, bueno, nada más necesitamos la hora. ---Interviene el Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien comenta: Podría ser el martes, porque la verdad tengo un viaje a la Ciudad de México, el martes aquí en la sala de regidores venimos y les presentamos el proyecto con todo gusto, ahí a las once de la mañana. --Comenta la Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Okey, el martes a las once de la mañana. ---Comenta el Arquitecto Eduardo López Arias: Si puede ser en la tarde, mejor. ---Comenta el Regidor Edgar Garza Hernández: Se confirma el lunes la hora. --

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Sí me gustaría que quedara asentado en el acta, que las calles que están alrededor de esto, de parques lineales pues estuvieran en buenas condiciones porque si usted va por estos bulevares pues nos encontramos que todavía no está muy bien reforzada la pavimentación o no están muy bien las calles, me gustaría mucho que se tomara en cuenta eso ¿verdad? porque de que nos va servir tener un bonito parque lineal si alrededor están las calles en malas condiciones. ---Responde el C. Arquitecto

Eduardo López Arias: Sí, tenemos unas transversales al boulevard Álvaro Obregón que se encuentran dañadas, falta habilitar ahí los pavimentos pero si podemos poder planearlas para que se rehabiliten, lógicamente ya no sería en este año, dejarlas ya establecidas. ---Agradece la Regidora Georgina Aparicio Hernández. -----
- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz para dar lectura al siguiente Dictamen:

D I C T A M E N

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 11 días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre la adición a la propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2018, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

---PRIMERO: Que de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Cuadragésima Novena (49) Sesión de Cabildo, celebrada en fecha 29 de noviembre del año 2017, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en el cual contempla en su Artículo 11.-... *“La Obra Pública se realizará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tamaulipas. El programa de inversión correspondiente deberá ser presentado al R. Ayuntamiento a más tardar el mes de marzo del año en curso”.*

---SEGUNDO: Que tomando en cuenta que en fecha del 31 de enero en del año en curso dentro de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria fue aprobado por el H. Cabildo el Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio 2018, donde fueron aprobadas 243 OBRAS por la cantidad de **\$ 671,661,993.54** (Seiscientos Setenta y Un Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 54/100 M.N.).

C O N S I D E R A N D O

---PRIMERO: Que en fecha 17 de abril mediante oficio HAB/APROB/0002 la Delegación Federal de la SEDATU en el estado informa sobre la aprobación de recursos federales para el **Programa de Infraestructura 2018, Vertiente Infraestructura para el Hábitat**, siendo esta por la cantidad de \$ 10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N) que sumados a las aportaciones locales (Estatal y Municipal) dará un total de \$ 20,000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.) para que sean destinados en obras mejoramiento de las vías de comunicación y acceso a las colonias, especialmente en los sectores y polígonos con mayor rezago, siendo este uno de los principales requisitos del programa en mención.

---SEGUNDO: Que en fecha 21 de junio del presente la Coordinación General de Fondos Municipales mediante oficio CGFM/1029/2018 informa esta Secretaría sobre la aprobación de la Propuesta de Obras que fue realizada por el Municipio de Reynosa ante la SEDATU, esto para llevar a cabo los trámites correspondientes.

---TERCERO: Que en fecha 26 de junio de 2018, el Comité Técnico de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Tamaulipas, en Sesión Extraordinaria Acta 07/2018, revisó, discutió y aprobó la propuesta de obras que serán llevadas a cabo con el Programa de Infraestructura 2018, Vertiente Infraestructura para el Hábitat mismas que se anexan en el presente dictamen.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2018 VERTIENTE PARA EL HÁBITAT

PROPUESTA DE OBRAS ANEXO 2.6

Nº	COLONIA	OBRA	TIPO DE OBRA	METAS	IMPORTE	BENEF
1	RIBERAS DE RANCHO GRANDE	280321ME001 PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE 15 CM DE ESPESOR CON CONCRETO MR=42 KG/CM2 DE CALLE RIBERA DE LAURELES ENTRE RIBERA DEL SUR Y RIBERA VERDE	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA	906.46	\$ 969,810.00	187
2	VOLUNTAD Y TRABAJO	280321ME002 PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE 12 CM DE ESPESOR CON CONCRETO MR=42 KG/CM2 DE CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y DIAGONAL BENITO JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA	902.59	\$ 804,550.00	118
3	FRACC. CAMELIAS	280321ME003 PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE 15 CM DE ESPESOR CON CONCRETO MR=42 KG/CM2 DE CALLE AZAHAR ENTRE LATERAL CANAL RODHE Y LONDRES	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA	5,874.76	\$ 6,930,838.00	591

4	MÓDULO 2000 RANCHO GRANDE	280321ME004 PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE 12 CM DE ESPESOR CON CONCRETO MR=42 KG/CM2 DE CALLE VICTORIA ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CAMARGO	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA	2,414.21	\$ 2,382,168.0 0	208
5	MÓDULO 2000 RANCHO GRANDE	280321ME005 PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE 12 CM DE ESPESOR CON CONCRETO MR=42 KG/CM2 DE CALLE MAYTRAN ENTRE CALLES MAYRAN Y CAMARGO	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA	1,380.91	\$ 1,253,018.0 0	120
6	MÓDULO 2000 RANCHO GRANDE	280321ME006 PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE 12 CM DE ESPESOR CON CONCRETO MR=42 KG/CM2 DE CALLE MAYRAN ENTRE CALLES PRINCIPAL Y CAMARGO	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA	1,503.68	\$ 1,581,050.0 0	80
7	INDEPENDENCIA	280321ME007 PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE 15 CM DE ESPESOR CON CONCRETO MR=42 KG/CM2 DE CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES 6 OESTE Y 5 ESTE	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA	4,836.13	\$ 6,078,566.0 0	808

TOTAL PROPUESTA					\$20,000,00 0.00	
----------------------------	--	--	--	--	-----------------------------	--

---CUARTO: Que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía la propuesta de Modificaciones al Programa Anual de Obras para el ejercicio 2018 con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y

en su caso proceder a la aprobación del mismo, a su vez se turnó a esta comisión para efectos de ser revisado dicho proyecto y elaborar el Dictamen correspondiente.

Por lo anterior esta comisión:

RESUELVE

---**ÚNICO:** Que vista y analizada que fue la Propuesta de Adiciones al Programa Anual de Obras para el Ejercicio 2018, así como las conclusiones a las que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas:

DICTAMINA

---**ÚNICO:** Tomando en cuenta el Plan Municipal de Desarrollo, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del quinto eje, que corresponde a “Ciudad del Buen Vivir”, y de acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la Propuesta de Adiciones al Programa Anual de Obras para el ejercicio 2018.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta antes mencionada del Plan Integral de Obra Pública para el ejercicio 2017, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes, los CC. DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, EDGAR GARZA HERNANDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ.

Es cuánto.

- - - Toma el uso de la palabra el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: ¿Alguien de ustedes tiene alguna pregunta al respecto? Aquí está el Secretario de Obras Públicas para cualquier aclaración.

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Gracias, ya aprobado por este Cabildo, cuándo inicia y en cuánto tiempo termina este trabajo de pavimentación. ---Responde el C. Arquitecto Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente: Una vez que se ratifique el acta, se autorice el acta, se inicia el proceso de convocatoria y en veinticinco días se inicia la obra, el proceso.

- - - Toma el uso de la palabra el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Si no existe ninguna otra intervención, pido al Secretario someta a votación el presente punto y nos dé cuenta del resultado.

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten

quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa y quienes están por la abstención, (Se manifiesta). Informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2018 RESPECTO DE LOS PROGRAMAS: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE, ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL EJERCICIO 2018 Y PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2018 VERTIENTE INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT.** -----.

--- VIII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

--- Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz a las diferentes Comisiones para en caso de tener algún informe que exponer, puedan hacerlo. -----

--- Hace uso de la palabra la C. Regidora María Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenas tardes Presidente, Compañeros Regidores, Síndicos, y Medios de Comunicación, pues como ustedes saben, todos los días tenemos reunión de salud a las dos de la tarde en la Jurisdicción Sanitaria Número IV, hicimos un resumen de esta semana, esta semana se dio un total de 1,789 consultas, encontrando el mayor porcentaje 289 dermatosis, 98 enfermedades diarreicas agudas que han tenido que hospitalizarse, 24 lumbalgias refieren los pacientes que por el movimiento que han estado haciendo de sus muebles con las inundaciones, también se ha incrementado en los pacientes crónicos degenerativos a 68 aumento de la presión arterial y de la glucosa y 76 enfermedades respiratorias, únicamente tenemos tres sospechosos de dengue que están por confirmar y bueno, la próxima semana que es la semana más crítica que es cuando el larva del mosquito transmisor del dengue ya se termina de incubar y es cuando puede empezar a aparecer ya contaminado para picar al individuo entonces probablemente la próxima semana podamos ya tener un poquito más de consulta y pues dentro de los acuerdos que tuvimos el día de hoy que a partir del lunes ya vamos a salir a las brigadas de salud gobierno y municipio juntos todos haciendo el saneamiento ambiental, la descacharrización, viendo las prioridades de fumigación que aunque ya están haciéndose sobre la zona poniente que ya se considera que esta limpio, ya está realizándose la fumigación, abatización, y bueno se dieron 2,800 platicas a familias sobre la promoción de cómo evitar tener sus hogares para evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue y del zica y pues antes de concluir yo quiero dar el reconocimiento de toda la solidaridad que hemos tenido de toda la población y ahorita a Usted Presidente por todo el apoyo que nos está dando al solicitar los recursos que nos pide la comunidad, también el trabajo incansable que ha estado realizando Protección Civil, Servicios Primarios que hasta ahorita no han dejado de trabajar porque es demasiada la basura que se ha estado sacando, son toneladas y también mi reconocimiento al departamento de epidemiología del sector salud que también están arduamente trabajando en equipo con nosotros y con el gobierno del estado a COFEPRIS también, entonces realmente están trabajando bastante realizando las acciones para la mejora de la ciudadanía. Es cuánto. -----

--- Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Buenas tardes, bueno, se está dando seguimiento al avance de mejoras de aquellas instituciones que fueron afectadas por las lluvias, inundaciones que tuvimos en nuestra ciudad pero también quiero solicitar a Servicios Primarios una vez más entre el caminar que hemos andado verificando estas actividades pues esta un árbol en una escuela muy grande que se cayó sobre el techo de una casa, al lado de la escuela, ya he ido a solicitarlo dos veces a Servicios Primarios, solicito porque si es un poquito urgente, esperamos, que había otras actividades más urgentes que está pero creo que es el momento que nos puedan apoyar, afortunadamente algunas instituciones ya clausuraron el ciclo escolar porque hay unas escuelas que tuvieron 185 días de su ciclo y otras de 195 y pues quiero pedirles aquí a la Compañera Regidora de Salud que siempre Salud y Educación vamos de la mano, que nos pongamos de acuerdo para esas fumigaciones que vienen ya en puerta pues sobre todo en la Colonia El Anhelito donde ya hemos estado juntas trabajando con fumigación porque es una escuela que está cerca de La Laguna, esa escuela se mete el agua totalmente a la escuela ya andan hasta ahí los animales, y esa escuela si nos preocupa porque cuando quisimos pedir apoyo para el desagüe pues no caben los

camiones porque las calles están muy angostas, entonces por ahí Regidora le pido que nos apoye para que sea una de las escuelas prioritarias sobre todo por la cuestión que está muy cerca de La Laguna y pues bueno, eso es lo que quiero saber, agradecer a todos los compañeros, a todos el equipo del Ayuntamiento, solamente es lo que me mortifica, que lo del árbol, que ya hoy otra vez fuimos y ojalá nos puedan apoyar. Le estamos dando seguimiento a todo el trabajo que se refiere, lo que concierne a lo que es educación. Gracias. Es cuánto. ---Comenta el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto: Gracias Regidora, tomamos nota para hablar con el Coordinador de Servicios Primarios para que nos apoye en esa escuela con ese árbol. ¿Alguien más?. -----.

--- IX.- ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

--- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos (18:48 Horas) del día veintinueve (29) de junio del año dos mil dieciocho (2018) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----.

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Regino Iván Bermúdez Torres
Quintero
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Hugo Ramírez Treviño
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Anselmo Almaraz Salazar
Romero
21º. Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. José Alfonso Peña Rodríguez
Presidente Municipal Sustituto